NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10128 Trujillo, SÁBADO 24 de MAYO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

CONGRESO ARCHIVA DENUNCIA CONTRA BOLUARTE POR CASO RÓLEX

OTUZCO
Productores agropecuarios participan en III Salón del Queso Peruano 2025 de Lima

SÁNCHEZ CARRIÓN
Productores de Chugay se benefician con ganado vacuno

PATAZ
Transferirán 12 millones de soles para transformar la educación en Huarichaca – Tayabamba

CHIMBOTE
Falleció el sacerdote Julio Asián Sparrow quien fuera capellán de la PNP

Entregan 20 motocicletas a la PNP para patrullaje preventivo en Trujillo

Fiscalía realiza megaoperativo en cuatro regiones por caso Qali Warma

Rusia entregará un borrador de acuerdo de alto el fuego





Firmarán convenio para apoyar con docente de arte a la I.E. Ramón Castilla de Alto Trujillo

Entre Municipalidad de Alto Trujillo y Gerencia Regional de Educación de La Libertad

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- Con la finalidad de contribuir con la educación la Municipalidad de Alto Trujillo firmará un convenio interinstitucional con la Gerencia Regional de Educación de la Libertad que le permita apoyar con la contratación de un profesor de Arte y Educación para el Trabajo para la I.E. Ramón Castilla Marquezada.

Así informó el administrador municipal de la comuna altotrujillana, Joseph Cubas Tejada, luego de la reunión que sostuvo con el gerente encargado de la Gerencia Regional de Educación de La Libertad, Dr. Rufino Rodríguez Román.

"Inmediatamente vamos a presentar la propuesta de convenio al Concejo Municipal de Trujillo para su aprobación y apoyar con presupuesto de la Municipalidad de Alto Trujillo con un profesor, en beneficio de los alumnos del colegio Ramón Castilla de nuestro distrito".

Joseph Cubas dijo que el mencionado plantel no cuenta con profesor de esa materia debido a la ampliación del servicio educativo al nivel secundario, por lo que es necesario y urgente el apoyo.

"Con este convenio buscamos también atender a otras instituciones educativas públicas con mantenimiento de planteles, si la situación lo requiere".



Firman acuerdo para la conservación de Bosque Cachil

Cascas, (Nuevo Norte).- Importante convenio que permitirá a Sedalib ejecutar acciones de conservación del bosque Cachil – cabecera de cuenca de recarga hídrica del Río Chicama, firmó dicha institución con los representantes de esta antigua infraestructura verde, refugio de especies únicas y en extinción.

El objetivo, es la implementación del proyecto “Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica, calidad química del agua y control de erosión de suelos en la cuenca Chicama (Bosque Cachil)”.

El anuncio lo hizo el gerente general de Sedalib, Víctor Gutiérrez Muñoz precisando que mediante la firma de este acuerdo voluntario Sedalib en el marco de sus inversiones podrá ejecutar acciones de conservación de los ecosistemas hídricos el cual beneficiará a las provincias Gran Chimú y Ascope.

SEDALIB S.A. en calidad de retribuyente y los administradores del Bosque Cachil, Marco Antonio Corcuera García y Julio Corcuera García en calidad de contribuyente, conjuntamente con representantes de SUNASS, Gerencia Regional del Ambiente, Universidades públicas y privadas, Colegios Profesionales, Proyecto Especial Chavimochic, junta de regantes; trabajarán coordinadamente para mejorar la recarga hídrica en beneficio de los usuarios de SEDALIB S.A. y las distintas poblaciones que se beneficiarán del proyecto.



Este acuerdo representa un paso firme hacia la conservación y restauración de nuestros ecosistemas de la zonas alto andinas, asegurando protección del suelo y sostenibilidad de los servicios de saneamiento para la región.

De esta manera se busca conservar, recuperar y usar de manera sostenible los recursos hídricos de la cuenca Chicama.

Igualmente, señaló Gutiérrez que los pobladores de las provincias Gran Chimú y Ascope con la ejecución de esteproyecto obtendrán beneficios del ecosistema, que busca asegurar su permanencia mediante acciones de conservación, recuperación y uso sostenible de la biodiversidad.

Acuña entregó a la MPT más de 27 mil m2 de área para Terminal Terrestre Norte

Trujillo, (Nuevo Norte).- Con trabajo conjunto del GORE La Libertad, MPT y transportistas, seguiremos reduciendo la inseguridad y generando lugares más confiables para el transporte de pasajeros, dijo el alcalde provincial Mario Reyna al recibir del gobernador regional César Acuña un terreno de más de 27 mil m2 para el Terminal Terrestre Norte.

Se necesita seguir un trámite para evitar complicaciones posteriores, pero creo que en 30 días el Concejo Municipal podrá recepcionar de manera formal este terreno al que vamos a hacer una limpieza general, dijo el burgomaestre.

Quizá lo cedamos a los transportistas, por 2 a 3 años, para que empiecen a operar mientras se consigue el financiamiento para el terminal. Se tendrá una administración conjunta. No se cobrará a nadie, evitando que esto sea un negocio. De haber un costo será mínimo. Los beneficiados tienen que ser el transportista y los usuarios, agregó.

“Nos queda un mes de trabajo arduo para concretar este sueño que es contar con un terminal terrestre norte interprovincial”, aseguró el burgomaestre

REDUCCIÓN DE INSEGURIDAD

Mario Reyna indicó en esta actividad que en Trujillo distrito se viene reduciendo el sicariato y las extorsiones. “En Trujillo ya se creó la primera unidad policial de inteligencia en el interior del país, después de la que funciona en Lima, que vendrá con su equipamiento y es un logro del gobernador regional César Acuña”, dijo.

Aseguró seguidamente que con el funcionamiento de este laboratorio policial de criminalística, Trujillo seguirá reduciendo los índices delincuenciales y de inseguridad.

Acuña indicó que está cumpliendo el compromiso asumido con los transportistas. La decisión política fue que este terreno sea para el terminal terrestre norte y nadie lo va a cambiar. Este terreno estaba por salir a venta, pero valoré entre recibir esos tres millones de soles o dárselo a los amigos transportistas y decidí por lo último.

En no más de 30 días debemos volver con los empresarios del transporte interprovincial a este lugar. Queremos que gane la gente. Ustedes van a ofrecer mejores servicios con este terminal y van a dar mayor seguridad a la población. Esta es una forma de reducir la inseguridad en el transporte público, añadió.

El terreno tiene 27,393.36 m2 y está en el Parque Industrial (La Esperanza). Allí se proyecta contar con la infraestructura y servicios necesarios para el funcionamiento del terminal terrestre norte de pasajeros y mercancías, brindando seguridad y condiciones necesarias; y no estar llenando pasajeros en el óvalo Mochica e inmediaciones.

El predio es denominado Reactivación 2016 vigésima séptima etapa y estaba registrado en la Sunarp a nombre del GORELL y la MPT solicitó su transferencia.

Además, la MPT debe implementar sistemas de vigilancia, resguardo y custodia, delimitando linderos mediante colocación de hitos o cercos y realizar actos de refacción o mantenimiento hasta su puesta en funcionamiento.





Entregan 20 motocicletas a la PNP para patrullaje preventivo en Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).-El Gobierno Regional de La Libertad, en ceremonia pública realizada hoy en la Plaza de Armas de Trujillo, entregó a la Policía Nacional del Perú (PNP) 20 motocicletas, debidamente equipadas con radios de avanzada tecnología, para labores de patrullaje preventivo.

Las 20 motos pisteras demandaron una inversión de S/ 617 mil y tienen una garantía de 4 años. Otras 80 unidades llegarán en junio y en julio serán entregadas a la PNP.

El gobernador César Acuña Peralta informó que hasta ahora el Gobierno Regional de La Libertad está invirtiendo más de S/ 100 millones, incluyendo los S/ 40 millones de presupuesto que falta licitar para apoyar a la seguridad ciudadana.

Agregó que el Plan Cuadrante, que aplica la Policía Nacional del Perú, no hubiera funcionado si no llegaban las 180 motos y 180 patrulleros, que vienen trabajando las 24 horas del día en 72 cuadrantes.

Moradores de la Urb. San Fernando piden estación de video vigilancia

Gobierno Regional adquirirá 300 cámaras de video vigilancia para Trujillo.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Vecinos de la urbanización San Fernando expusieron ante el alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, los avances logrados tras agruparse en la lucha contra la inseguridad a través del uso de cámaras de video vigilancia instaladas por ellos, solicitando la instalación en su sector de una estación de video vigilancia comunal.

La autoridad edil felicitó el trabajo hecho en esta urbanización y el modelo de gestión en seguridad ciudadana, adelantando que de todas maneras contarán con el apoyo municipal.

La estación de video vigilancia sería parte de la segunda fase del proyecto en el que vienen trabajando para hacer más seguro su vecindario, señaló Octavio Novoa, de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana (JUVESC).

"San Fernando sueña con tener su central. Tenemos mucha voluntad, queremos seguir creciendo en seguridad y que el alcalde nos vea con otra visión", dijo, después de explicar lo que vienen haciendo con las 43 cámaras que han adquirido, teniendo como meta llegar a 70.

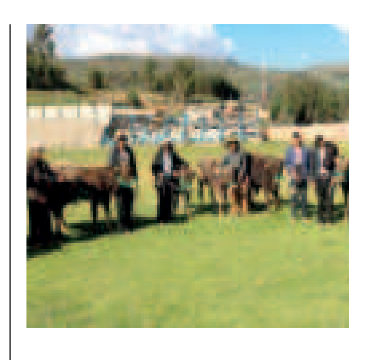
Queremos armonizar con los vecinos de la urbanización Mochica, para un mejor control preventivo de los puntos de ingreso y salida. Hay un trabajo de integración con el alcalde vecinal Juan Urbina y los territorios vecinales aledaños, señaló.

Tenemos uno de los complejos deportivos más bonitos de la ciudad, con canchitas de frontón, contamos con seis parques y cinco colegios. Nos falta la central de monitoreo para pasar al siguiente nivel. El trabajo hecho amerita el respaldo municipal, añadió.

Pidió, además la instalación de una caseta de serenazgo entre las calles Sibelius y Shubert, donde están los colegios, para mayor seguridad de la comunidad educativa

El gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT, César Campaña, explicó que la distribución de las 20 casetas de video vigilancia que se instalarán este año ya están definidas en función a un tema geográfico y el mapa del delito, pero que en coordinación con el alcalde provincial se iba a ver la manera de optimizar la ubicación de la estación que corresponde a Mochica y San Fernando.





Productores de Chugay se benefician con ganado vacuno

Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión entregó 75 toretes de raza Brown Swiss a productores de Chugay

Sánchez Carrión, (Nuevo Norte).-Con el propósito de seguir trabajando a favor del desarrollo agropecuario, la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión entregó 75 toretes de raza Brown Swiss a productores del distrito de Chugay.

"Por segundo año consecutivo, desde la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, seguimos apostando firmemente por el agro. Esta vez, entregamos 75 toretes de raza Brown Swiss a productores del distrito de Chugay con el fin de aumentar los ingresos de nuestras familias rurales", enfatizó Santos Ruiz Guerra, alcalde provincial de Sánchez Carrión.

Esta importante inversión demandó una inversión de 276 mil 901 soles, cuyo financiamiento proviene de las regalías que administra la Asociación Civil Fondo Social Alto Chicama, de la cual la provincia de Sánchez Carrión forma parte.

Cabe mencionar que son 75 familias dedicadas a la producción ganadera, en la zona agrícola del distrito de Chugay, quienes se han beneficiado con la entrega de toretes de raza Brown Swiss, como parte del proyecto denominado "Ampliación de Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo en la Cadena Ganadera de Vacunos".

"Esta iniciativa asegura más rendimiento, mejores ingresos y oportunidades reales para nuestras familias del campo y tiene como objetivos mejorar la genética de nuestro ganado, potenciar su rendimiento en el trabajo agrícola y optimizar la productividad en las parcelas", afirmó.



Sedalib trabaja 24/7 para solucionar avería por obra de la MPT

Trujillo, (Nuevo Norte).- Sedalib se encuentra trabajando de manera ininterrumpida, 24 horas al día, los 7 días de la semana, para solucionar una avería en la red de alcantarillado ubicada en la Av. José María Eguren.

Esta afectación fue ocasionada por trabajos realizados por la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), y el equipo de Sedalib ha desplegado todos sus esfuerzos para restablecer el servicio con la mayor prontitud posible.

La labor continúa buscando minimizar el impacto en los vecinos y garantizar el buen funcionamiento del sistema de alcantarillado en esta importante vía.

UNT rinde tributo a la papa peruana con el Festipapa 2025

Habrá exposición, degustación y concursos en torno al tubérculo sagrado

Trujillo, (Nuevo Norte).-El viernes 30 de mayo, la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) y la Asociación Pataz invitan a la comunidad universitaria y al público en general a participar en el Festipapa 2025, una jornada festiva que busca rendir homenaje a uno de los cultivos más emblemáticos del país: la papa.

La cita es a partir de las 9:00 a. m. hasta las 2.00 p. m., en la Ciudad Universitaria de la UNT (primera puerta), donde se desarrollarán diversas actividades para celebrar el Día Nacional de la Papa y, por primera vez, el Día Internacional de la Papa, recientemente instituido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

La papa, originaria de los Andes, no solo es un alimento fundamental para la seguridad alimentaria mundial, sino también un símbolo de la identidad cultural de los pueblos andinos. En ese contexto, el Festipapa 2025 tiene como objetivo destacar su valor histórico, nutricional y productivo.

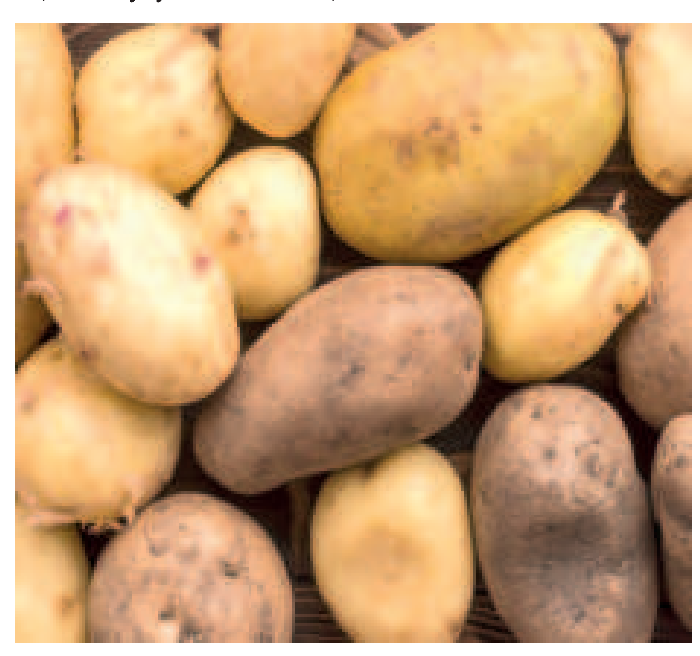
Durante el evento, los asistentes podrán disfrutar de una exposición de papas nativas y comerciales, que mostrará la impresionante diversidad de este cultivo. También habrá una degustación de platos típicos elaborados a base de papa, un divertido concurso de pelado de papas, y charlas informativas sobre prácticas agroecológicas y sostenibilidad en su cultivo.

El Perú es reconocido como el centro de origen y diversidad genética de la papa. En sus tierras se cultivan más de 3000 variedades de papas nativas, con diferentes formas, colores, tamaños y texturas. Esta diversidad, única en el mundo, es el resultado de milenios de selección realizada por comunidades campesinas en zonas altoandinas.

Entre las variedades más conocidas se encuentran la papa amarilla, canchán, peruanita, huayro, negra andina, tumbay y muchas otras, que no solo enriquecen la gastronomía peruana, sino que también representan una fuente clave de ingresos para miles de agricultores.

Con este festival, la UNT y la Asociación Pataz no solo buscan rendir homenaje a la papa, sino también fomentar la reflexión sobre su papel en el desarrollo sostenible, la soberanía alimentaria y la conservación de la biodiversidad agrícola.

El Festipapa 2025 promete ser una celebración llena de sabor, tradición y conocimiento. ¡Están invitado a ser parte de esta fiesta que honra nuestras raíces y cultiva nuestro futuro!



Madres de comedores populares y ollas comunes protestaron por falta de víveres

Chimbote (Nuevo Norte).- Representantes de comedores populares y ollas comunes de diferentes partes de la provincia del Santa protestaron el jueves por la mañana frente a la sede municipal, en Chimbote, por el desabastecimiento de alimentos desde hace meses.

Por ejemplo, el comité de la olla común del sector Huambacho El Arenal (Samanco) contó que se ha visto obligado a reducir el número de beneficiarios de 54 a 21 e incluso ya están por cerrar por la falta de alimentos desde hace tres meses.

Se cobra tres soles por cada menú, pero resulta insuficiente para abastecer a todos los beneficiarios, quienes son familias en situación de pobreza o extrema pobreza, así como niños y adultos mayores, personas con discapacidad y con tuberculosis.

Según los representantes de dicha olla común, la respuesta de la municipalidad es que en julio recién podrán recibir los productos que son alverja, fideos, avena, aceite, leche, azúcar, entre otros. Mientras tanto, realizan actividades para generar ingresos y seguir atendiendo.

La misma situaión se presenta en la olla común del centro poblado de Cambio Puente, en Chimbote, donde atienden a 38 familias. Desde diciembre del año pasado no reciben víveres, por lo que se han visto obligados a realizar actividades y hacer colectas para poder subsistir.

"Nosotros debemos abastecer con más de 115 menús a diario. Nos han dado una tarjeta, pero sin fondos. Estamos siendo engañados. Necesitamos el subsidio en efectivo y los víveres. No tenemos nada. No podemos cerrar el comedor porque tenemos casos sociales de adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades graves", dijo Catalina Tiburcio, encargada de dicha olla común.

Falleció el sacerdote Julio Asián Sparrow quien fuera capellán de la Policía Nacional

Sacerdote diocesano sirvió con entrega y dedicación durante 34 años a la Iglesia Católica, desempeñando importantes funciones pastorales.



Chimbote (Nuevo Norte).- La Diócesis de Chimbote informó el fallecimiento del reverendo padre Julio Asián Sparrow, sacerdote diocesano que sirvió con entrega y dedicación durante 34 años a la Iglesia Católica, desempeñando importantes funciones pastorales en la ciudad.

El padre Julio fue ampliamente reconocido por su labor al frente de la Parroquia Señor de los Milagros, donde acompañó espiritualmente a miles de fieles durante años. También destacó por su labor como capellán de la Policía Nacional del Perú, donde brindó consuelo y guía espiritual a los miembros de la institución.

En los últimos meses, el padre Asián Sparrow atravesó complicaciones de salud que lo mantuvieron alejado de su labor pastoral activa. Su fallecimiento ha causado profundo pesar en la comunidad religiosa y entre los fieles que lo conocieron.

A través de un comunicado oficial, la Diócesis de Chimbote expresó su más sentido pésame y destacó el legado del sacerdote: "Durante muchos años, el Padre Julio fue pastor y guía espiritual en la Parroquia Señor de los Milagros de Chimbote, donde sembró con amor la Palabra y acompañó a tantas familias en su caminar de fe".

Además de su labor parroquial, el padre Julio también ejerció como canciller de la Diócesis, siendo responsable de la documentación y organización eclesial. En los últimos tiempos, participaba como sacerdote adscrito a la Catedral Nuestra Señora del Carmen y San Pedro Apóstol, contribuyendo activamente con humildad y vocación.

"Elevamos nuestras oraciones por su eterno descanso y pedimos al Buen Pastor que lo reciba en su Reino, como servidor bueno y fiel", señala la diócesis, que también transmitió sus condolencias a los familiares, amigos y feligreses.

Condenan a sujeto por violación a menor de edad en Chimbote

La investigación reveló que Joe Quijano Villaorduña habría violentado sexualmente de manera reiterada a la agraviada.

Chimbote (Nuevo Norte).- La Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz logró una sentencia condenatoria de 16 años de pena privativa de la libertad contra Joe Marcelino Quijano Villaorduña por el delito de violación sexual a una menor de edad durante varios años de convivencia.

La fiscal adjunta provincial Mirtha Geovanna Cruz Trejo, a cargo del caso, sustentó la acusación ante el Poder Judicial, logrando que se confirme la sentencia condenatoria mediante resolución de vista emitida el 20 de mayo de 2025, informó el propio Ministerio Público en nota de prensa.

Los hechos investigados revelan que Quijano Villaorduña habría violentado sexualmente de manera reiterada a la agraviada, identificada con las iniciales S.T.P.L., desde septiembre de 2012, cuando la menor tenía 11 años, hasta diciembre de 2018, cuando contaba con 17 años.

Los abusos sexuales se produjeron mientras ambos convivían en distintos domicilios, principalmente en la vivienda ubicada en Villa El Mirador de Shancayán.

La sentencia refleja la gravedad del daño ocasionado a la víctima y representa un paso importante en la lucha contra la violencia hacia menores.

Alistan Jornada Teológica Bíblica sobre la Eucaristía en Chimbote

Será en el Centro de Convenciones de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (Uladech).

Chimbote (Nuevo Norte).- Del miércoles 28 al viernes 30 de mayo se llevará a cabo la Jornada Teológica Bíblica sobre la Eucaristía en el Centro de Convenciones de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (Uladech) en el marco del Año Jubilar 2025.

"La Eucaristía es fuente de la vida espiritual del cristiano. Como católicos hemos visto conveniente realizar esta jornada formativa litúrgica. Invitamos a todos los religiosos, laicos, movimientos, sacerdotes, hermandades y todas aquellas personas que quieran profundizar en el conocimiento de la Eucaristía", dijo el padre Jertzi Riofrío Ojeda, integrante del Equipo Diocesano de Animación Pastoral (EDAP).

Se informó la participación de invitados de otras jurisdicciones eclesiásticas que son expertos en la materia.

Entre los invitados está el reverendo padre Marco Antonio Pacherres (Arquidiócesis de Trujillo), doctor en Teología Moral.

La Jornada Teológica Bíblica sobre la Eucaristía se realizará de 5:30 p. m. a 9:00 p. m.

Productores agropecuarios otuzcanos participan en el III Salón del Queso Peruano 2025 de la ciudad de Lima

Los pequeños productores de la cadena de derivados lácteos representan a organizaciones provenientes de los distritos de Agallpampa y Salpo.

Otuzco (Nuevo Norte).- Tres nuevas asociaciones de productores agropecuarios de la provincia de Otuzco participan por primera vez en el III Salón del Queso Peruano 2025, evento que se realiza en el Centro de Convenciones de Lima.

Los pequeños prductores de la cadena de derivados lácteos provienen de las siguientes organizaciones:

La Asociación de Productores Agropecuarios Innovación de Productos Andinos y Naturales del caserío El Punas, del distrito de Agallpampa.

Asimismo, participa la Asociación de Productores Agropecuarios Nuevo Horizonte de Pacalle de Santa Cruz, del distrito de Agallpampa.

Así como también la Asociación de Productores Agropecuarios Los Luchadores del Nuevo Renacer, distrito de Salpo.

Es preciso indicar que este evento permite a los productores de la provincia de Otuzco promocionar sus productos lácteos, elaborados en pequeñas plantas locales, como queso fresco, queso maduro, queso suizo, yogur, manjar, entre otros. Asimismo, les brinda la oportunidad de intercambiar experiencias con productores de todas las regiones del país.

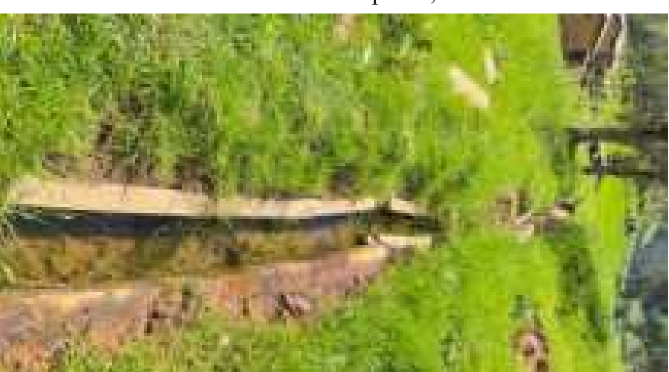
La Municipalidad Provincial de Otuzco, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, acompaña esta destacada participación con el firme propósito de seguir impulsando los emprendimientos productivos de los agricultores de esta provincia.



Realizarán mejoramiento del canal San José que beneficia a 25 agricultores

Mache (Nuevo Norte).- Andrés Rosas Valdivieso, agente municipal de Caupar, en el centro poblado de Chota, informó que la Municipalidad Distrital de Agallpampa, provincia de Otuzco apoyará en el mejoramiento del canal San José que beneficia a 25 agricultores, de los caseríos San Agustín, Santa Cruz y Caupar, y actualmente por las fuertes lluvias partes del recorrido del canal se ha rajado el terreno y se quebró parte de la plataforma.

Rosas Valdivieso, indicó que el canal San José capta el agua desde la bocatoma en la loma San Vicente en el caserío de San Agustín, cruza el caserío de Santa Cruz y llega hasta Caupar en un recorrido de 5 km. En donde beneficia a los agricultores para la siembra de pastos naturales para el ganado, para la siembra de papa conda en la campaña chica y la siembra de verduras como repollo, brócoli entre otras.



Transferirán 12 millones de soles para transformar la educación en Huarichaca – Tayabamba

Julcán (Nuevo Norte).- Por gestiones del alcalde provincial de Pataz, el Consejo Regional de La Libertad aprobó la transferencia de 12 millones de soles a la Municipalidad Provincial de Pataz, para hacer realidad un anhelo de más de 300 niños: El mejoramiento del servicio educativo del nivel Inicial, Primaria y Secundaria en la I.E. "Ricardo Palma" del anexo de Huarichaca.

Este importante presupuesto permitirá iniciar lo más pronto posible la ejecución de una moderna infraestructura educativa beneficiando directamente a los estudiantes de Huarichaca. Las carencias y dificultades que vivieron, quedarán atrás para dar paso a un futuro lleno de esperanza, aprendizaje y oportunidades.

Fiscalía llega a Chepén para verificar obra de la carretera Chequén - Talambo

Chepén (Nuevo Norte).- Con una lentitud que preocupa, el caso de la obra de la carretera Chequén Talambo se ventila en las instancias donde fue puesta en conocimiento.

El miércoles, un equipo de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de La Libertad, llegó a la zona de la obra para una "verificación", según dijo escuetamente una integrante de la comitiva del Ministerio Público.

Aunque los fiscales que llegaron acompañados por efectivos de la Dirección Contra la Corrupción de la PNP, no dieron ningún detalle, si llegaron a dar alguna referencia al regidor Ulfer Chávarry Balcázar. El concejal dijo que se le había informado que la investigación es coordinada con la procuraduría de la Municipalidad Provincial de Chepén, aunque se desconoce el nivel de estas y qué avances hay al respecto.

Los fiscales hicieron registro fotográfico y tomaron nota de detalles de la zona, que sería información complementaria a la que deben tener en el expediente correspondiente. Debe tenerse en cuenta que el viernes 7 de marzo, el regidor Marco Casas Fernández interpuso denuncia penal ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Trujillo, la evidentemente defectuosa ejecución de la obra, por la que la Municipalidad Provincial de Chepén llegó a desembolsar a diciembre de 2024, cerca de S/ 390 mil. En la visita estuvo presente el gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Luis Ángel Cabrera Cieza.

El regidor Marco Casas Fernandez, indicó que hasta la fecha, pasados más de 70 días, aún no ha sido convocado por la fiscalía para formular alguna declaración en el marco de una investigación.

Incautan pieza arqueológica moche de más de 1,300 años en terminal de Serpost

Fragmento de cerámica con rasgos antropomorfos iba a ser enviado como encomienda a Australia

El Ministerio de Cultura incautó un fragmento de cerámica prehispánica perteneciente a la cultura Moche en los almacenes de la empresa de Servicios Postales del Perú (Serpost), en el distrito de Los Olivos.

La pieza había sido identificada inicialmente por oficiales de Sunat-Aduanas durante la inspección de encomiendas.

Según la evaluación preliminar, el objeto correspondería a un fragmento escultórico que representa a un personaje antropomorfo de la civilización Moche, desarrollada en la costa norte del Perú entre los años 200 a.C. y 700 d.C., durante el período Intermedio Temprano.



El fragmento fue hallado dentro de una caja de cartón junto a 25 pipas artesanales y 15 maracas. De acuerdo con la documentación del envío, la encomienda iba a ser remitida a un ciudadano residente en Byron Bay, Australia.

El remitente sería un ciudadano peruano domiciliado en Chiclayo, región Lambayeque.

La pieza fue entregada al equipo especializado de la Dirección de Recuperaciones (DRE) del Ministerio de Cultura, que labora en el Módulo de Verificaciones de Bienes Culturales en Serpost.

Tras levantar el acta correspondiente, se dispuso el traslado del fragmento a la sede central del ministerio.

De confirmarse su autenticidad como bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, se activarán los procedimientos de protección física y legal establecidos en la Ley General del Patrimonio Cultural.

Esta recuperación forma parte del trabajo preventivo y de fiscalización que realiza la DRE, que incluye capacitaciones a entidades aliadas como Sunat y campañas de sensibilización ciudadana sobre la protección del patrimonio cultural.

La acción se enmarca en los acuerdos de la Comisión Nacional para la Protección y Recuperación de los Bienes Muebles del Patrimonio Cultural, instancia que desde 2021 coordina acciones interinstitucionales contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

El Ministerio de Cultura reiteró su llamado a la ciudadanía para reportar hallazgos o afectaciones al patrimonio cultural, a través de los teléfonos (01) 321-5561 y 976 066 977, el WhatsApp 976 066 977, el correo electrónico atenciondedenuncias@cultura.gob.pe o ingresando a este enlace.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, DANTE AUGUSTO MONTEVERDE LIMO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DANTE AUGUSTO MONTEVERDE DIAZ, FALLECIDO EN FLORIDA - ESTADOS UNIDOS, EL 24 DE JULIO DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: DANTE AUGUSTO MONTEVERDE LIMO, HECTOR GUSTAVO MONTEVERDE LIMO, PATRICIA ISABEL MONTEVERDE LIMO Y SANDRA ROSA ISABEL MONTEVERDE LIMO, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 20-05-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:24/05/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282 TRUJILLO, RITA LORENA MERINO NOVOA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE BEDER MANUEL MERINO MANTILLA, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE TRUJILLO EL 16 DE ENERO DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: PURA NOVOA ORTIZ, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: RITA LORENA MERINO NOVOA, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DEL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 20-05-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:24/05/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282 TRUJILLO, LUIS JOSE FIGUEROA ARMAS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE LELY SOCORRO LAPEYRE GAMARRA, FALLECIDA EN LIMA EL 09 DE JUNIO DEL 2023, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: LUIS JOSE FIGUEROA ARMAS, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: MARIA DEL PILAR FIGUEROA LAPEYRE, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 20-05-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:24/05/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282 TRUJILLO, FREDDY ANTONIO CENTURION PAZACHE, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE NANCY ARACELY SANCHEZ PLASENCIA, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 05 DE MAYO DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: FREDDY ANTONIO CENTURION PAZACHE, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: BLANCA DANIELA CENTURION SANCHEZ, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 20-05-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:24/05/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, SANTOS MARGARITA MARQUINA MENDOZA, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SUS PADRES ES: "DANIEL ENRIQUE MARQUINA JULCA" Y "MARIA GUADALUPE MENDOZA AVILA"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 20-05-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:24/05/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ ROSA OLIVA CHICLAYO CASTILLO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO CÓNYUGE WILTER GILMER CASTILLO ESQUERRE, CON DNI N° 17999300, FALLECIDO EL 16/04/2025; PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN JOSÉ OLAYA 7, DEL DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. LAREDO, 22 DE MAYO DEL 2025. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS. ABOGADO-NOTARIO. CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO. E:24/05/25

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **LUIS ALEJANDRO DIAZ CASTAÑEDA**, de 33 años de edad, estado civil soltero, natural de Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Abogado, domiciliado en Los algarrobos N° 570 Dpto 402 Urb. California, Distrito Víctor Larco Herrera Provincia de Trujillo y DOÑA **MARIA JOSE ALBRECHT DELGADO**, de 26 años de edad, estado civil soltera, natural de Trujillo, -Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Comunicadora, domiciliada Los Algarrobos N° 570 Dpto. 402 Urb. California, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos conforme a ley.

Víctor Larco Herrera, 23 de Mayo del 2025

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MARTIN MANUEL VELASQUEZ AGUILAR**, de 42 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación BIÓLOGO, domiciliado en BARRIO LA INTENDENCIA, PASAJE PACHITEA 142, INT. 7 y Doña: **FANNY JUDITH DIAZ BOLAÑOS**, de 33 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CELENDÍN, HUASMIN, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación TÉCNICA EN ENFERMERÍA, domiciliada en BARRIO LA INTENDENCIA, PASAJE PACHITEA 142, INT. 7. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 23 de Mayo del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ROBIN ALBERTO VARGAS OVANDO**, de cincuenta y cuatro años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Bambamarca, nacionalidad peruana, ocupación Docente, identificado con D.N.I. No.18107144, con domicilio en la Mz.G. Lote 4, Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña: **MARILU AURORA SACHUN GUARNIZ**, de cincuenta y dos años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de La Esperanza, nacionalidad peruana, ocupación Técnica en Enfermería, identificada con D.N.I. No.18124532, con domicilio en la Mz.G, Lote 4, Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 22 de Mayo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **MAX JOEL MALPICA CABRERA**, de treinta y uno años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación Arquitecto, identificado con D.N.I. No.48235003, con domicilio en la Mz. G, Lote 2, Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **ANDREA XIMENA VIDAL MEDINA**, de veinte y cinco años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Chimbote, nacionalidad peruana, ocupación administradora, identificada con D.N.I. No.72741805, con domicilio en la Mz. G, Lote 2, Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 22 de Mayo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

Jueza bloquea temporalmente la orden del Gobierno de Donald Trump para suspender la matrícula extranjera en Harvard

Washington (Agencias).- A 24 horas de que el Gobierno de Estados Unidos ordenara prohibir a la Universidad de Harvard la matrícula a estudiantes extranjeros, un tribunal federal de Boston (Massachusetts) ha bloqueado temporalmente la medida, tras admitir la moción presentada esta mañana la propia institución educativa.

La magistrada Allison Burroughs ha fallado a favor de la universidad en la demanda que presentó contra la Administración de Donald Trump, que el jueves prohibió la matrícula de estudiantes extranjeros, en un nuevo episodio de su enfrentamiento con la institución educativa.

"Harvard ha demostrado que, a menos que su petición de restringir temporalmente (la orden de Trump) sea aceptada, sufrirá un daño inmediato e irreparable", apuntó la jueza Allison D. Burroughs.

En esa línea, según agencias, Burroughs fijó para el próximo 27 de mayo una audiencia sobre el caso donde deberán acudir representantes de ambas partes.

Burroughs, recoge la CNN, también está deliberando sobre otra demanda de Harvard contra una orden de Trump sobre la congelación de unos 2 500 millones de euros en fondos federales.

El hecho ocurre luego que la Universidad de Harvard respondiera a Donald Trump con una demanda en la que afirma que la certificación para recibir a extranjeros es "esencial" para que estos permanezcan legalmente en el país.

Además, señalaron que la revocación de este permiso ya ha "desbaratado innumerables programas académicos, laboratorios de investigación y clínicas y cursos".

México reportó este jueves 4 muertes por sarampión y 1,629 contagios en 2025

Ciudad de México (Agencias).- La Secretaría de Salud de México (SSA) reportó este jueves cuatro muertes, tres de ellas en menores no vacunados, y 1,629 casos confirmados por el brote de sarampión en lo que va de 2025 en el país.



Tres de los fallecimientos ocurrieron en el estado de Chihuahua (norte) y el cuarto se registró en el vecino estado de Sonora, ambos fronterizos con Estados Unidos, país origen de la ola de contagios.

En Sonora, una bebé de un año de edad que aún no había sido vacunada falleció tras ser atendida por un cuadro de desnutrición severa, según informó la Secretaría de Salud de Sonora, el miércoles.

Mientras que en Chihuahua, un niño de siete años y un bebé de once meses pertenecientes a la comunidad menonita, conocida por su oposición a las vacunas, fallecieron durante la primera quincena de mayo, según el reporte de la SSA.

El primer caso de sarampión en México se reportó el pasado 11 de abril en Chihuahua, en un hombre de 31 años que tampoco había sido vacunado contra la enfermedad.

De acuerdo con el reporte epidemiológico de la SSA con corte al 21 de mayo, en las últimas 24 horas se reportaron 47 nuevos casos.

Los contagios se concentran en 17 de los 32 estados del país, con más casos en Chihuahua (1,537), Sonora (30), Zacatecas (13), Tamaulipas (9), Coahuila (8), Durango (7) y Campeche (6).

En cuanto a tasa de incidencia, el informe indica que el grupo de edad de 0 a 4 años presentó la tasa más alta, con 3.41 casos por cada 100,000 habitantes menores de 4 años.

Le siguen los grupos de 25 a 29 años y de 30 a 34 años, con tasas de incidencia de 2.24 y 2.16, respectivamente.

El aumento de casos en México ocurre durante el brote de sarampión en Estados Unidos, que la semana pasada superó mil casos de sarampión en 2025, con tres muertes y 128 hospitalizados.

Camiones con ayuda comienzan a distribuir harina en las panaderías

Ciudad de Gaza (Agencias).- Los camiones con ayuda humanitaria que han accedido a Gaza a través del cruce de Kerem Shalom en los últimos días han comenzado ya a distribuir harina en diferentes panaderías de la Franja, como Jan Yunis (sur) y Deir Al Balah, Zawaida y Nuseirat (centro).

Según informaron a EFE fuentes locales del enclave palestino y confirmaron fuentes del Cogat (el organismo militar israelí encargado de coordinar la entrada de ayuda en Gaza), los camiones han empezado a repartir su carga en los centros de destino.

Las fuentes locales indicaron que panaderías de Jan Yunis y de las tres zonas del centro de Gaza mencionadas ya tienen harina para comenzar a elaborar pan y alimentar a una población sometida a un bloqueo total de alimento, combustible y medicamentos impuesto por Israel desde el 2 de marzo.

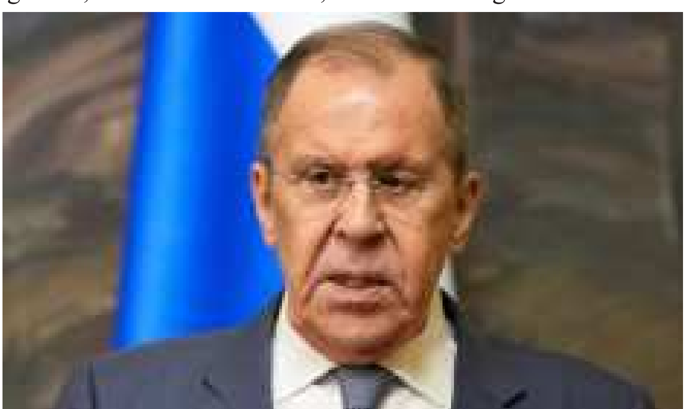


Rusia entregará un borrador de acuerdo de alto el fuego

Moscú (Agencias).- El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, ha asegurado este viernes que una vez se complete el intercambio de prisioneros pactado en Estambul, la parte rusa entregará un borrador de acuerdo que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, ha calificado poco antes de «farsa».

«Los rusos ya llevan una semana hablando del llamado 'memorando' con el que quieren responder a la necesidad de un alto el fuego, esto es, sin duda, una burla al mundo entero», ha dicho el presidente ucraniano, quien ha acusado a Rusia de retrasar cualquier atisbo de acuerdo.

«Cada día de guerra supone la pérdida de vidas. En Rusia no se tiene en cuenta a la gente», ha dicho Zelenski, quien ha vuelto a insistir a sus socios en la necesidad de seguir asfixiando la economía rusa a través de sanciones cada vez más duras para forzarles a sentarse a negociar.



Vacan a consejero regional por sentencia en su contra e inasistencias

Los cargos que motivan dicha sentencia son los de delito de colusión simple y uso de documento privado falso en agravio de la Municipalidad Distrital de José Sabogal, de la provincia cajamarquina de San Marcos.

San Marcos (Nuevo Norte).- El Consejo Regional de Cajamarca declaró la vacancia del cargo de consejero regional que desempeñaba Marcos Castro Ramírez.

En el acuerdo D41-2025-GR-CAJ/CR, publicado ayer en la separata de normas legales del diario Oficial El Peruano, se indican las causas por las que se ha tomado esta decisión.

En ese sentido, se señala que la vacancia responde a tener una sentencia condenatoria en su contra, emitida en primera instancia, por la comisión de delito doloso, en calidad de autor. En tal sentido, se refiere que, por tal motivo, se encuentra impedido de ejercer cargo público.

Los cargos que motivan dicha sentencia son los de delito de colusión simple y uso de documento privado falso en agravio de la Municipalidad Distrital de José Sabogal, de la provincia cajamarquina de San Marcos.

Se indica que el fallo mencionado fue emitido por la Corte Superior de Justicia de Cajamarca en enero, estableciendo una pena privativa de la libertad efectiva de tres y seis años.

En razón de ello, se ordenó la inmediata ubicación y captura de Castro Ramírez.

Asimismo, se menciona entre las causales de la vacancia la inasistencia injustificada del referido consejero a tres sesiones consecutivas del Consejo Regional.

En ese sentido, se dispone notificar al respecto a Castro Ramírez y al Jurado Nacional de Elecciones.

Esta última entidad deberá dejar sin efecto la credencial de consejero regional otorgada a la persona mencionada para luego convocar al consejero regional accesitario.

Lo correspondiente a las inasistencias de Castro Ramírez fue materia de pesquisas por parte de una comisión investigadora formada en febrero.

Este recibió el 17 de febrero una carta del consejero regional señalando que vive en el extranjero y que no retornará al país, por lo que no asistirá a más sesiones del Consejo Regional.



Gracias a cámaras de videovigilancia, ciudadana recupera cerdo extraviado en la provincia de Celendín

Se pudo rastrear el recorrido del animal y localizar su paradero en pocas horas.



Celendín (Nuevo Norte).- La ciudadana cajamarquina Hortencia Gil Horna, expresó su profundo agradecimiento a la Municipalidad Provincial de Celendín por su pronta y eficaz acción que permitió la recuperación de su cerdo, el cual se había extraviado.

Gracias al sistema de cámaras de videovigilancia instaladas en puntos estratégicos de la ciudad, se pudo rastrear el recorrido del animal y localizar su paradero en pocas horas, permitiendo así que sea devuelto a su propietaria.

De esta manera, la Municipalidad Provincial de Celendín reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y el bienestar de todos los vecinos.

Gracias al sistema de cámaras de videovigilancia instaladas en puntos estratégicos de la ciudad, se pudo rastrear el recorrido del animal y localizar su paradero en pocas horas, permitiendo así que sea devuelto a su propietaria.

De esta manera, la Municipalidad Provincial de Celendín reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y el bienestar de todos los vecinos.

Inauguran nueva casa comunal multiusos en caserío Mangash

Cajamarca (Nuevo Norte).- En un ambiente de satisfacción, vecinos del caserío Mangash inauguraron su nueva casa comunal multiusos, una obra ejecutada por la Municipalidad Provincial de Celendín como parte del programa “Una obra por comunidad”.

La nueva casa multiusos cuenta con una sala de usos múltiples, cocina-comedor, un apartado para almacén u oficina y una batería de baños diferenciados para varones y mujeres, consolidándose como un lugar digno y funcional para el desarrollo comunal.

“Esta inauguración es parte de nuestro compromiso de una obra por comunidad, que es el programa que impulsa esta gestión. Les ofrecimos su obra y hoy, hermanos de Mangash, la e stamos inaugurando”, expresó el alcalde Julio Chávez.

Por su parte, la regidora Prof. Marleni Castañeda estuvo a cargo del brindis de honor y destacó el valor de esta entrega: “Estamos cumpliendo una de sus metas, inaugurando su casa multiusos, un lugar donde p odrán reunirse con la comodidad que ustedes merecen”, señaló.

En representación de la comunidad, el teniente gobernador del caserío, Abraham Condori Díaz, agradeció a la autoridad provincial por haber hecho realidad este anhelo: “Esta obra quedará en el recuerdo. Todas las comunidades necesitamos proyectos para mejorar nuestra calidad de vida y hoy usted está haciendo posible la entrega de esta casa multiusos”.

Fiscalía realiza megaoperativo en cuatro regiones por caso Qali Warma

La Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios (Noveno Despacho) ejecutó un megaoperativo de allanamiento de 11 inmuebles y la detención preliminar de 4 funcionarios de las unidades territoriales del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (antes Qali Warma).

Las diligencias, a cargo del fiscal provincial Reynaldo Abia Arrieta, se desarrollaron en las regiones de Ayacucho (Huamanga y Huanta), Amazonas (Chachapoyas), Cajamarca y Ucayali (Pucallpa), en el marco de una investigación por la presunta comisión de los delitos de organización criminal vinculados a hechos de corrupción.

Mediante sus redes sociales, la Fiscalía señaló que se trata de cuatro especialistas alimentarios del programa que son investigados por su presunta participación en un sistema de sobornos generado por la empresa Frigoinca SAC.



El operativo, que incluye la incautación de elementos relevantes para el avance de la investigación, contó con la participación de 11 fiscales, personal de la Oficina de Peritajes del Ministerio Público, así como 117 agentes de la Dirección de Inteligencia (Dirin) y la Dirección contra la Corrupción (Dircocor) de la Policía Nacional del Perú.

De esta manera, el Ministerio Público continúa con las diligencias correspondientes a fin de poder determinar responsabilidades.



Aprueban transferir S/ 99 millones de Llamkasun Perú a 144 Gobiernos Locales

Para financiar ejecución de proyectos de inversión en distritos priorizados y generar empleo

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) aprobó una transferencia financiera de la Unidad Ejecutora Trabaja Perú, del Programa de Empleo Temporal Llamkasun Perú, a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar la ejecución de proyectos de inversión en distritos priorizados.

Mediante la Resolución Ministerial 068-2025-TR se aprobó la transferencia hasta por la suma de 99 millones 212,793 soles a favor de 144 Gobiernos Locales, siendo la fuente de financiamiento los recursos ordinarios.

Con estos Gobiernos Locales se han suscrito 144 convenios con el objeto de financiar la ejecución de Proyectos de Inversión (PIR-03), en los distritos priorizados del ámbito de la focalización geográfica aplicable al programa.

Financiamiento

La transferencia financiera se atiende con cargo al presupuesto aprobado en el presente Año Fiscal del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Limitación al uso de recursos

Los recursos públicos, bajo responsabilidad, deben ser destinados solo a los fines para los cuales se autoriza su transferencia.

Seguimiento

Disponer que el Programa de Empleo Temporal Llamkasun Perú realice la supervisión, seguimiento, control, monitoreo y verificación del cumplimiento de los fines y metas para los cuales se transfieren los recursos.

En caso de detectar el incumplimiento de las obligaciones que corresponden al organismo ejecutor, dispondrá las acciones establecidas en el respectivo convenio y en el marco legal vigente.

Comisión Permanente del Congreso aprobó archivar denuncia constitucional contra Dina Boluarte por caso Rólex

La Comisión Permanente del Congreso aprobó este viernes el informe final de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) que recomienda archivar la denuncia constitucional contra la presidenta Dina Boluarte por el caso Rólex.

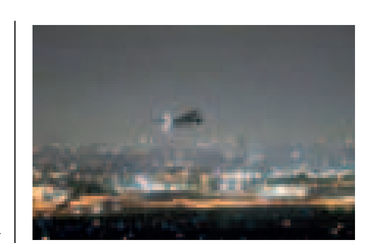
De esta manera, con 14 votos a favor, 8 en contra y una abstención, se ratificó la decisión que tomó la SAC el 11 de abril pasado, cuando aprobó el referido informe final que concluye que "es constitucionalmente correcto y jurídicamente obligatorio declarar el archivo por no proceder formular acusación contra la presidenta, la señora Dina Boluarte, de conformidad al artículo 117 de la Constitución".

Los votos a favor fueron de Patricia Juárez, Alejandro Aguinaga, Luis Alegría, Martha Moyano, César Revilla, Héctor Ventura; todos ellos de la bancada de Fuerza Popular. Por Alianza para el Progreso (APP): Alejandro Soto, María Acuña y Lady Camones; por Acción Popular: Silvia Monteza y Wilson Soto; por Somos Perú: José Jeri y Héctor Valer; y el voto de José Cueto de Honor y Democracia.

En contra votaron los congresistas de Podemos, José Luna, Digna Calle y Ariana Orué; de Perú Libre, Waldemar Cerrón y Flavio Cruz; de Renovación Popular, Patricia Chirinos; de la Bancada Socialista, Alex Flores; y de Juntos por el Perú-Voces del Pueblo, Víctor Cutipa. El colega de bancada de este último, Jorge Coayla, votó en abstención.



Cabe indicar que, durante la sustentación del referido informe final en la SAC, la congresista Nilza Chacón (Fuerza Popular), encargada de esa tarea, señaló que "examinados los hechos y el marco jurídico vigente", corresponde a la subcomisión "declarar la improcedencia de la acusación [...], todas vez que los hechos atribuidos no se encuentran previstos en el artículo 117 de la Constitución, y la denunciada ejerce actualmente la Presidencia".



Nuevo Jorge Chávez: primeros 56 vuelos de marcha blanca se realizaron sin contratiempos

La Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac) informó que los primeros 56 vuelos operados durante la primera semana de la marcha blanca del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez se realizaron sin inconvenientes y cumpliendo los más altos estándares de seguridad aérea.

Este resultado reafirma la preparación del personal de Corpac en servicios de navegación aérea, así como la plena operatividad de la nueva torre de control y el equipamiento tecnológico implementado en el nuevo terminal.

Con ello, todo va quedando listo para que a partir del 1 de junio, Corpac asuma la gestión de los 540 vuelos que, en promedio, llegan y salen cada día desde el Jorge Chávez hacia y desde el moderno terminal aéreo.

Durante esta primera semana, se operaron 28 vuelos de llegada y 28 de salida, todos internacionales, correspondientes a las aerolíneas Aerolíneas Argentinas, Arajet, Air Europa y Volaris, con rutas desde y hacia Buenos Aires, Punta Cana, Madrid y México.

FAP precisa que prosigue búsqueda de piloto Ashley Vargas y pide prudencia

La Fuerza Aérea del Peru (FAP) informó que prosigue la búsqueda de la alférez FAP Ashley Stacy Vargas Mendoza, piloto de la aeronave KT-1P tras la pérdida de comunicación registrada el martes 20 de mayo durante una misión de instrucción de navegación táctica en Pisco, región Ica.

Mediante un comunicado, la institución castrense mencionada señaló que "continuamos desplegando todos los medios humanos, aéreos, marítimos y terrestres disponibles" en la búsqueda y rescate de la oficial.

Se indica, en tal sentido, que el paradero de Vargas "aun no ha sido confirmado" Por tanto, "invocamos prudencia en las informaciones que se difundan al respecto".

En el comunicado se menciona que en las últimas horas se recibieron "reportes no verificados" sobre el supuesto rescate de la piloto por parte de una embarcación pesquera. Estos son calificados por la FAP como "no verificados".



Al respecto, la FAP precisa que, en coordinación con la Marina de Guerra y la Policía Nacional, se inspecciona el área en la que podría confirmarse o descartarse la referida información.

"Reafirmamos nuestra solidaridad con la familia", señala la institución en el comunicado.

Nuevo Chao frente a Unión Juventud y Cristal ante El Inca en semifinal de Virú

Virú, (Nuevo Norte).- Deportivo Nuevo Chao, subcampeón de Chao frente a Unión Juventud, campeón de Guadalupito y Juventud Cristal, subcampeón de Virú ante Deportivo El Inca, pentacampeón de Chao buscarán su pase a la final de la Etapa Provincial de la Copa Perú en Virú, cuando jueguen mañana domingo el partido de vuelta.

Nuevo Chao es favorito ante el novel equipo del Unión Juventud de Guadalupito a jugarse desde las 3.45 p.m. en el estadio Carlos Wisse de Chao.

Mientras, que en el estadio municipal de Huancaquito bajo, Juventud Cristal de Virú rivaliza con El Inca de Chao, en el papel los equipos de Chao tienen chance de clasificar a la Etapa Departamental de la Copa Perú por la provincia de Virú.



Nuevo Chao de Chao.

Deportivo Llacuabamba empató 0-0 con líder FC Cajamarca

Huamachuco (Nuevo Norte).- Deportivo Llacuabamba de Pataz empató 0-0 con el líder FC Cajamarca de Cajamarca, en partido válido por la primera fecha de la segunda rueda jugado ayer en el estadio municipal de Huamachuco

El vendaval celeste desde el pitazo inicial el arco de Sandy del FC Cajamarca, pero los dirigidos por Erick "Charapa" Torres no encontraron la fórmula para romper la paridad.

FC Cajamarca supo defenderse y de contragolpe buscaron ponerse en ventaja, que tampoco llegó. En la complementaria, los dos equipos mantuvieron el mismo ritmo de juego, hasta que llegó el minuto 90, con el score 0-0.

Con este resultado, FC Cajamarca sumó 16 puntos, y Deportivo Llacuabamba alcanzó 10 unidades, conservando el tercer puesto.





Vuelve Christian Cueva a selección peruana frente a Colombia y Ecuador

La vuelta de Christian Cueva a la selección peruana de fútbol, es un hecho, tras darse a conocer los convocados para los partidos con Colombia y Ecuador de junio próximo.

El director técnico de Perú, Oscar Ibáñez convocó a Cueva del Cienciano del Cusco por sus actuaciones que viene brindado en 10 en la Copa Sudamericana y la Liga 1.

Christian Cueva poco a poco a ido encontrando su nivel, gracias al cuadro cuzqueño que lo fue acondicionando poco a poco, primero con algunos minutos, luego parte del segundo tiempo.

El buen nivel se ha ido acrecentando por lo que Óscar Ibáñez decidió convocarlo a la selección peruana. A Cueva, se une el volante del Sport Boys del Callao, quien es el conductor de este equipo en la Liga 2.

Del mismo modo, Paolo Guerrero también ha sido llamado y Luis Advíncula del Boca Juniors.

El resto del plantel son conocidos por la afición como los arqueros Pedro Gallese, Carlos Cáceda y Diego Enríquez. Los defensores Aldo Corzo, Carlos Zambrano, Carlos Garcés, Erick Noriega, Miguel Trauco, Luis Advíncula, Luis Abram, Miguel Araujo y Marcos López.

Los volantes Pedro Aquino, Christian Cueva, Jesús Castillo, Renato Tapia, Oliver Sone, Piero Quispe, Sergio Peña, Alejandro Hohberg.

Los delanteros Paolo Guerrero, Gianluca Lapadula, Luis Ramos, Andy Polo, Edison Flores, Kevin Quevedo, André Carrillo, Brayan Reyna y Kenji Cabrera.



Perú será sede del Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa en la Videna

La Federación Deportiva Peruana de Tenis de Mesa (FDPTM) viene preparando lo que será uno de los grandes eventos de su calendario y el más importante de la región, como el Campeonato Sudamericano a desarrollarse del 23 al 29 de junio en el Polideportivo 1 de la Videna IPD.

La competencia, en la que se anuncia la presencia de 70 deportistas de nueve países, entre ellos muchos con presencia en Juegos Olímpicos y mundiales, es clasificatorio para el Campeonato Panamericano en Rock Hill, Carolina del Sur, Estados Unidos.

"Estamos honrados de realizar el torneo más importante de toda la región sudamericana y recibir a toda la familia del tenis de mesa. Agradecemos a la Internacional de Tenis de Mesa (ITTF), Confederación Sudamericana (CONSUTEME) y al Instituto Peruano del Deporte (IPD) por el apoyo incondicional brindado", señaló.

"La confianza depositada en esta nueva junta directiva nos impulsa a seguir trabajando para fortalecer nuestro deporte y cumplir con los más altos estándares de excelencia", agregó la presidente de la FDPTM, Magali Montes.

El equipo nacional, con integrantes del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD), lo conforman: Mariagrazia La Torre, Isabel Duffo, Erika Yamanaka, Natzumi Aquije (damas); Felipe Duffo, Carlos Fernández, Gonzalo Vera y Adrián Rubiños (varones).

El Salvador y Sport Real hoy en Chepén

Chepén, (Nuevo Norte).- El Salvador de Chepén y Sport Real de Pueblo Nuevo se enfrentan hoy sábado desde las 4.00 p.m. en el estadio Juan Noriega Salazar de Chepén, en partido válido por la cuarta fecha de la Etapa Provincial de la Copa Perú en Chepén.

De preliminar a las 2.10 p.m. Xeneises Junior vs. Sport Pacanga Sub 17 Copa Federativa.

SIGUE MAÑANA

En el estadio Manuel Marroquín de Pueblo Nuevo 2.00 p.m. San Vicente de Pueblo Nuevo vs. KDT de Pacanga 4.00 p.m. Miguel Grau de Chepén vs. San Martín de Pueblo Nuevo

COPA FEDERATIVA

Sábado San José
09.00 a.m. Agrosa Cultambo vs.Muni San Pedro de Lloc
10.15 a.m.El Salvador vs. Sandro Baylón Sub 17
11.30 a.m. Agrosa Cultambo vs. Sandro Baylón Sub 15

CRECIENDO CON EL FÚTBOL

Domingo Videmu Chepén
9.00 a.m. Perla del Norte vs. San Francisco Sub 12
10.20 a.m. Perla del Norte B vs. Aymausey Sub 10
11.50 a.m. Perla del Norte



KDT de Pacanga

NUEVO NORTE
DEPORTES


Academia Juan Seminario campeón de San Pedro de Lloc

Partidos de ida en fase de Grupos se juega este domingo en Etapa Provincial

San Pedro de Lloc, (Nuevo Norte).- Los 8 equipos que clasificaron a la fase de Grupos jugarán el domingo los partidos de ida en Jequetepeque, San José, Guadalupe, y Pacasmayo por la Etapa Provincial de la Copa Perú en la provincia de Pacasmayo.

Los ganadores de los cuatro Grupos accederán a las semifinales de la Etapa Provincial.

PROGRAMACIÓN

PACASMAYO

Estadio municipal

3.45 p.m. Independiente FC, campeón de Pacasmayo juega con Academia Juan Seminario, campeón de San Pedro de Lloc.

GUADALUPE

Estadio Carlos A. Olivares

3.45 p.m. Palmeiras de Guadalupe se mide con Cruzeiro de San José

SAN JOSÉ

Estadio municipal

3.45 p.m. Sport San Martín de San José rivaliza con Porteños, subcampeón de Pacasmayo

JEQUETEPEQUE

Estadio municipal

3.45 p.m. Espartanos del Valle, campeón de Jequetepeque lo hará con Real San Pablo subcampeón de San Pedro de Lloc


La Barra de Chocope. (Foto Zare)

Defensor Macabí recibe a La Barra el domingo en Paiján

Ascope, (Nuevo Norte).- Defensor Macabí, subcampeón de Paiján recibe a La Barra, campeón de Chocope mañana domingo desde las 3.30 p.m. en el estadio municipal de Paiján.

En el partido de ida, habían empatado 1-1 en Chocope. El ganador accede a semifinal de la Etapa Provincial de la Copa Perú en la provincia de Ascope.

OTROS PARTIDOS

En el estadio municipal de Rázuri a las 3.30 p.m. juegan Sporting Cristal, subcampeón de Rázuri con FAMIPA FC, campeón de Santiago de Cao.

En el partido de ida en Cartavio empataron 1-1, en caso de igualdad se jugará 15 y 15, de persistir el empate se definirá en lanzamiento de penales.

En el estadio "Mario Orozzeli" de Ascope a las 3.30 p.m. se miden Magaru de Roma con Defensor San Martín, campeón de Casa Grande. En el partido de ida, los granates vencieron 1-0 en Casa Grande.

En el estadio municipal de Cartavio, a las 3.30 p.m. juegan Unión Cartavio, subcampeón de Santiago de Cao con Amaro Alza, campeón de Paiján, en el partido de ida, los paijaneros ganaron 4-2.

En el estadio municipal de Chicama a las 3.30 p.m. rivalizan Defensor Progreso, subcampeón de Chicama recibe a GEAS, campeón de Ascope. En partido de ida, los ascopanos ganaron 1-0.

En el estadio municipal de Chocope, Luis José Carrascal, subcampeón de Chocope lo hará con Alianza Ticmar, campeón de Magdalena de Cao. En partido de ida los íntimos vencieron 1-0.

En el estadio municipal de Casa Grande, a las 3.30 p.m. Real Casa Grande, subcampeón de Casa Grande recibe al Atlético Porteño, campeón de Rázuri, en el partido de ida igualaron 2-2.

Finalmente en el estadio municipal de Magdalena de Cao, a las 3.30 p.m. Juventud Unión Magdalena, campeón de Magdalena de Cao juega con Real Juvenil de Sausal, campeón de Chicama. En partido de ida, igualaron 1-1.

Vallejo buscará sumar de 3 frente al ADA de Jaén hoy

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Universidad César Vallejo de Trujillo buscará sumar de 3 frente al ADA de Jaén por la primera fecha de la rueda de revanchas del Grupo "A" de la Liga 2.

El partido fijado para las 11.00 a m. de hoy sábado en el estadio César Acuña Peralta de El Milagro.

Los poetas con 6 puntos esperan mejorar para buscar uno de los 4 cupos para la liguilla por el título.

"Chemo" del Solar, director técnico del cuadro poeta confía en un triunfo para ir mejorando en la tabla de posiciones.

Finalmente, mañana domingo en el estadio Carlos Samane de Ferreñafe jugarán El Pirata con FC San Marcos de Huaraz.


Vallejo busca sumar de 3.